

Año XXX Santa Isabel, 20 de FEBRERO de 1938 Núm. 1C14

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMASIO. Portada. Sexto Aniversario de Dña. Teresa Tomás de Subirana.—Discurso del Excmo. P. Obispo.—El Cursillo Escolar.—El Problema de las Colonias Alemanas Camara Agricola.—Mi Bandera—Radios de Prensa.



SEXTO ANIVERSARIO
DE

Dña. TERESA TOMAS DE SUBIRANA,
que falleció cristianamente en la ciudad
de Barcelona, el 22 de febrero de 1932.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Luis Subirana, presente, su hijo Juan Subirana ausente, hermanos, hijos políticos y demás parientes, al recordar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades, tengan presente en sus oraciones a la finada, por lo que les estarán muy agradecidos.

*Se celebrarán Misas rezadas el día 22 del presente mes en las Misiones de San Carlos, Santa Isabel, Banapá, Batete, Concepción, y Capilla de S. José de Musola.
San Carlos 15 de febrero de 1938.*

Discurso del Excmo. P. Obispo

La suerte, Sres. y Sras. que me escucháis, y la insinuación amistosa que me hiciera el Sr. Inspector para que con mi palabra pusiera digno remate a la obra que con un esfuerzo digno de toda loa habéis venido realizando durante esta semana, han hecho que sea vuestro Pastor el que ocupe esta cátedra tan peregrina en estos momentos. Y a la verdad que por lo que a lo primero se refiere, bendigo y alabo a Dios porque así haya El dispuesto las cosas; y en cuanto a lo segundo no dejaré de tributar públicamente mi agradecimiento al benemérito Sr. Inspector por haberme proporcionado satisfacción tan grande como es la que en estos momentos embarga mi corazón al poderos dirigir mi humilde palabra. Sólo siento que mi capacidad sea tan menguada y el marco en que tengan que evolucionar mis facultades sea tan reducido y sombrío, cuando tan grande y esplendente se ha mostrado aquel con que el Excmo. Sr. Gobernador encuadró lo que debía ser para todos vosotros la escuela católica.

Templo de Dios y altar de la Patria, recordareis que os decía, había de ser la escuela que a vosotros os toca regentar en estos países; **Templo de Dios**, vuestra escuela, con una *inmolación* por consiguiente y un *sacrificio*, con un *altar* y una *confesión*, con un *ministro encargado* de escuchar y atender las encomiendas y ejecutar las funciones que diariamente le encomienden la patria y familia de los que asistan a la misma. Y *altar de la Patria, con su ara* por sepulcro, donde se escondan los amores recios hasta la inmólación y sacrificio que habéis de infiltrar en el ánimo de vuestros pequeñuelos, *con una ara* ante la cual arda constantemente la lámpara del entusiasmo por la misma, por sus glorias y grandezas, *con un ara* ante la cual centellee y parpadee perennemente la lámpara del recuerdo por los caídos en defensa de sus ideales y fronteras; *con un ara, fosa y sepulcro*, donde se esconda para no salir jamás a la superficie lo malo y defectuoso que acaso se encuentre en la misma, a no ser que por una verdadera transformación salga ello convertido en luz y claridad como en el sepulcro de la resurrección.

Templo de Dios la escuela, con una inmólación y sacrificio, el de la oración el del

Padre nuestro, rezado a coro con los niños el del Ave María y la Salve, con el Rosario los sábados, como hacíamos allá cuando pequeñitos íbamos a las escuelas de nuestros pueblos castellanos; *templo de Dios con un sacrificio*, el del sufrimiento, y paciencia, el de la calma y tranquilidad, el de la resignación, para cargar día tras día con la cruz de la enseñanza a inteligencias que apenas saben comprender lo que les enseñáis; *Templo de Dios la escuela*, en que ejerzáis vuestras funciones con un altar en que presida, *un Santo Cristo*, con los brazos abiertos de par en par, y chorreando sangre de sus costados, por el amor que nos muestra; con *un Santo Cristo* amoratado y lleno de cuajarones de sangre, por sonrojo y vergüenza que acaso le den la vista de ciertas ofensas e infidelidades, como son las que a veces se cometen en las mismas escuelas. *Con unos ojos* que se claven en vosotros y en los niños, para sancionar vuestras faltas, vuestros descuidos de asistencia, no justificados, de exactitud en el cumplimiento de vuestras obligaciones. *Con unos pies y brazos* cosidos y clavados para que los vuestros también se claven y no sepan alzarse para coger el fruto prohibido, para no castigar violentamente, sino para perdonar y sobrellevar por amor de Dios cuantas molestias os proporcionen los muchachos que en ellas reciban vuestras instrucciones.

Templo de Dios vuestra escuela con una confesión, como la de las grandes basílicas y catedrales, en la que se venere un mártir, ante cuya tumba os postréis y cuyo recuerdo evoquéis con cariño; que mártires para vosotros han de ser tantos y tantos santos maestros católicos como son los que se han santificado en el seno de la escuela, cumpliendo intachables con la inmólación cotidiana de su deber, martirizando su alma en aras de la obligación que sobre su conciencia pesaba; tantos como ellos han sido, en nuestra católica España, desde los sabios profesores de nuestras Universidades, hasta los sencillos y medio hambrientos a veces maestraescuelas de nuestros pagos y villorrios, desde los tiempos remotos aquellos en que tan sanas eran nuestras cátedras, hasta estos mismos días en que por la malicia de los tiempos tanto empeño ha habido en malearlas y corromperlas. *Mártires y Santos*, tantos sabios profesores, a lo Menéndez y Pelayo, cuando en unas opo-

slecciones públicas para la cátedra de literatura en la Universidad central, joven imberbe todavía de unos 22 años no más, empezaba el desarrollo admirable de su tesis con la señal de la santa cruz.

Mártires y Santos, tantos sabios profesores encanecidos en los estudios y en la cátedra a lo Marvá y Mayer en la academia de Guadalajara, pidiendo perdón a sus discípulos en pública clase, cuando menos cauto en sus movimientos salía de sus labios alguna palabra menos comedida; sabios y valientes militares a lo casi todos los artilleros de la Academia de Segovia, variando su posición y dejando el estrado de la cátedra para ocupar el reclinatorio del comulgatorio o el banquillo de un confesonario oculto, en nuestra Iglesia de San Gabriel. Sabios maestros a lo Siurot y el Arcipreste de Huelva, y tantos y tantos otros como hemós conocido. El que os dirige la palabra tiene a mucha honra ser hijo de una maestra, y se precia de que su padre ocupara por muchos años una de las más pobres escuelas de un pueblecillo de la Rioja; uno de los maestros de Puerto de Santa Maria, es primo mío y su hijo se halla regentando el grupo escolar de Ramón y Cajal en Lora del Río; y os digo y manifiesto con orgullo cuánto me precio de semejante parentesco. Eran los días de la descatalogización de nuestras escuelas españolas; el santo Crucifijo se había desterrado de las mismas; los sentimientos católicos de aquellos dos maestros no se resignaron a entregarlo en manos que lo habían de vilipendiar; en lo más escondido y sagrado del hogar, en la habitación matrimonial acondicionaron un altar ante cuyos pies recibiría siempre adoración la prenda de nuestra Redención como lo hicieron desde entonces y siguen haciéndolo todavía aquellos dos buenos maestros; lo vi con mis propios ojos hace unos tres años y no pude recomponer la escena porque mis ojos se arrasaron de lágrimas al contemplar aquel hermoso Santo Cristo; Dios y el mismo Crucificado se lo ha recompensado en estos días del movimiento al salir libres y sanos de las garras de los que en los mismos se habían de cebar implacablemente.

Altar de la Patria, es también la escuela, cabe el cual pendan los ricos trofeos de las batallas ganadas por los pequeños que en las mismas se educaron y crecieron, y ante cuyas gradas se yergan altivas las banderas in-

victas bajo cuyos pliegues se lanzaron al combate los que desde pequeños tanto las amaron y reverenciaron. *Altar de la Patria la escuela* con un sudario con que cubrir los despojos de sus hijos caídos en la arena del combate luchando por su honor, a semejanza del sudario que envuelve las cenizas de los hijos de la Iglesia que se veneran en el *ara del altar*, la bandera roja y gualda de nuestros ensueños, con la que nos envolvamos cuando rendido nuestro postrer suspiro nos depositen en el *ara del cementerio de la Patria*, del recuerdo de los corazones que bien nos quisieron, envueltos nuestros despojos con las oraciones de cuantos por nosotros recen a Dios en el altar que la Patria dedica a los que sucumben por el honor de la misma. *Altar de la Patria la escuela*, con un *ara per sacrario de las ofrendas* e inmolaciones, de los compromisos y juramentos a la cual vayáis vosotros con los niños en la temprana edad de la vida como el héroe de Cartago *a jurar* primero fidelidad a Dios, a sus compromisos y mandatos, a los deberes que os imponga la Patria, y después *eterno implacable odio* a los enemigos de la misma que lo son también los de la escuela.

Continuará.

FISA producto colonial

CURSILLO ESCOLAR

(CONCLUSIÓN Y OBSERVACIONES)

El día 13 de los corrientes se clausuró solemnemente el Cursillo Escolar, y para realizarlo más holgadamente se utilizó el amplio local del Cinema Ideal: un numeroso y selecto público hizo honor a aquel acto de iniciación sólidamente pedagógica, en el que se sentaron las ideas básicas de la educación futura de los jovencitos indígenas.

Presidieron nuestras Autoridades, alentando a los Maestros al cumplimiento escrupuloso de la transcendental misión que se les confía, recalcando la idea espiritualista de la educación que debe fiscalizar y alentar la obra que se desarrolla en la Escuela.

El Sr. Inspector hizo el resumen de la labor de estos días, dejándose caer en la historia pedagógica a través de nuestros años de colonización, para notar de pasada la orientación equivocada y desigual, del período que nos ha precedido: al igual que el hogar doméstico, se ha de procurar a todo trance, que la Es-

cuela, dejando de ser guarida, sea un templo.

El Excmo. Sr. Obispo dijo lo que era el Maestro en su significación y en su cometido, dibujando su silueta realista en expresivos simbolismos, de donde hizo arrancar la nobleza y dignidad de la misión de enseñar, juntamente con la responsabilidad.

Cerró admirablemente aquel acto la hermosa oración del Ilmo. Sr. Secretario General, quien con un dominio de palabra admirable y con una fecundidad de ideas robustas nos señaló la orientación del nuevo período pedagógico, que debe ir al unísono con el espíritu nuevo de la España Imperialista.

Los himnos patrióticos dieron su verdadera tonalidad a aquel acto inspirado por el espíritu de la Nueva España a la que dedicamos con los tonos de nuestras variadas melodías patrióticas los latidos de nuestros corazones: muy bien por la ejecución.

Aquel acto debió satisfacer a todos por la ingenuidad de la orientación en él marcada; por las ideas vertidas, que cuanto tenían de religiosas contenían en sí de sociales; y, por ser él una satisfacción a pretericiones pasadas y una reivindicación del carácter genuino de la escuela tradicionalmente española.

El acto celebrado en la mañana del día 13 en la Catedral, en la que nuestro Magisterio y un numeroso público escolar recibió de manos del Prelado la Sda. Comunión, constituyó un acto de afirmación cristiana sólida y la rúbrica de cuanto había formado el nervio del Cursillo Escolar.

Debe ser de una complacencia grande para todo buen colonial esa manifestación de vida espiritualista, que ha dado la Capital de la Colonia en estos días, y que nos coloca al lado de actuaciones semejantes, que vemos se van celebrando en los principales centros de población de la Península. Precisa sacudir esa apatía en que vivimos de muchos tiempos atrás en lo relativo a la vida del espíritu, teniendo en cuenta, que no todas nuestras actividades y preocupaciones han de ser monopolizadas por el negocio y el mejoramiento material; sino que precisa mirar más arriba y tener en cuenta que no todo en nosotros es materia y exclusivismos cerrados dentro del marco de la presente existencia a todo ello supera la vida del espíritu y los problemas de la vida futura.

Nosotros fuimos al Cursillo; y, fuimos, con verdadero cariño; porque invitados, era para

nosotros un deber corresponder por muchas razones: 1.a) Porque, para ello nos capacita una carrera literaria, que, cuando menos, siendo cosa corriente, nos equipara oficialmente a la carrera de Filosofía y Letras. 2.a) Por nuestra misión docente: a una asamblea de agricultores van los profesionales de la agricultura; a una de industriales los hombres de negocios: con igual derecho debíamos ir a una reunión pedagógica, que tan magistralmente encaja entre nuestros ministerios. 3.a) Por el hecho histórico de haber sido nosotros hasta el 1927, los casi exclusivamente dedicados a la enseñanza, haciendo llegar ésta hasta aquellos lugares a los cuales sólo se podía ir siguiendo los senderos de animales: no hay más que ver el elenco de escuelas establecidas por entonces.

Allí donde veíamos un centro de población indígena aceptable, y podíamos disponer de un muchacho de buena voluntad, no maleado y con una relativa preparación, que siempre eran de los que la habían adquirido entre nosotros, establecíamos una escuela, a la que dotábamos de un sencillo menaje escolar; y, bajo un primitivo tinglado de nipa, se les enseñaba, no solamente a rezar y ser buenos, sino a hablar español, a leer, las cuatro operaciones, nociones de historia sagrada; y, revuelto con todo eso, se les enseñaba a conocer y amar a España: en centros de más importancia y con un contacto más frecuente con elementos más adelantados y cultos, se levantaba un edificio de algo mejores condiciones y bajo la dirección de un indígena más capacitado se imponía un reglamento pedagógico más ajustado y extenso: esto fué una labor escalonada, constante y sistemática, que puede apreciarse en los diferentes reglamentos, redactados por los Vicarios Apostólicos.

Que a aquellos maestrillos se les daba un sencillo y pobre sueldo, es cierto; pero, téngase en cuenta, que la dotación de ellos corría a nuestra cuenta y de la de nuestros bienhechores y no llegaba para más: casi toda la dotación que durante unos años de la Dictadura recibió el Vicario Apostólico, no obstante ser una cosa personal, el difunto P. González lo empleó para el personal de escuelas: también nosotros sabríamos ser generosos tirando de bolsa ajena: pero tirando de la propia ¿cuántos hay que lo hayan hecho como nosotros?

Que no eran unos Sénecas aquellos Maestri-

llos. . . . lo sabíamos de memoria y también sabíamos, que no precisaba más para ello, y sino ahí están los resultados: la cuestión era conseguir el fin que nos proponíamos, que era la instrucción, aunque se hiciera con medios pobres.

Si se conoce y habla el español; y se conoce a España; y es esto espiritualmente una colonia española, se debe a la actuación de nuestros colegios y a la de esos maestrillos, que a la sombra de una Bandera que les dió el Misionero y entre cánticos patrióticos, enseñaron, aunque sea rudimentariamente, a hablar el español y a conocer y amar a España como a su Patria.

Si nos podemos entender con el elemento salvaje que aun resta, a ellos se debe; si se encuentran facilidades en las expediciones por el bosque, a ellos se deben. siendo esos maestrillos los primeros en dar facilidades a las autoridades y al europeo, que se ve enredado entre las malezas del bosque.

Si hoy la Inspección de Enseñanza ha podido planear un moderno sistema pedagógico muy adelantado, se debe a la labor humilde y escondida de aquellos que años atrás roturaron el terreno y han dejado expedito el camino: han sido los pedagogos desconocidos y a ellos les debemos el homenaje de nuestra gratitud.

En la hora presente, los que gozamos de las conquistas de su abnegado trabajo, se lo rendimos con honor porque lo estimamos un acto de justicia.

Rulaz.

PARA HACER ESPAÑA GRANDE PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

El problema de las colonias alemanas

Continuación

El valor de las Colonias

Los que detentan las colonias alemanas, quieren cimentar su negativa de restitución en alegaciones de carácter económico. Arguyen en este sentido: las colonias constituyen, no una fuente de ingresos, sino una verdadera carga. Alemania, por tanto, si fuese reintegrada en la soberanía de su imperio africano no encontraría en el mismo, ni espacio para colocar una parte de su exceso de población ni fuentes de primeras materias, ni base comercial; esto aparte de que, no existiendo en

los Mandatos barreras aduaneras, o imperand en los mismos el sistema de "puerta abierta", Alemania tiene libre acceso a su eximperio.

Ante todo, no nos explicamos satisfactoriamente cómo, siendo negocio tan ruinoso la posesión de colonias, se obstinan en conservar las aquellos países que como Francia e Inglaterra, poseen un vasto imperio ultramarino.

La verdad es muy otra, como podrá apreciar fácilmente el que nos lea.

Las colonias constituyen un factor primordial en la denominada política de seguridad.

Baste citar lo que para Francia representan, en tal sentido, sus solas colonias norteafricanas. De las mismas ha extraído, durante la guerra europea, un ejército de 700,000 hombres, que en un futuro conflicto podría alcanzar a millón y medio. De ahí la trascendencia vital que encierra para Francia el mantener la seguridad de sus comunicaciones con Argelia, Túnez, Marruecos y Senegal.

Relacionado con el problema de la seguridad, existe igualmente la cuestión de las sanciones colectivas. Estas, como se sabe, fueron aplicadas a Italia por la Sociedad de las Naciones a instigación de Inglaterra. Como dichas sanciones no constituyen propiamente una guerra, nada se opone a que el país sancionado retire de sus colonias alimentos y primeras materias, para así neutralizar el aislamiento que es consecuencia de esas medidas de tipo colectivo. Claro está que en este sentido el país, privado de colonias, se encontraría en condiciones de evidente inferioridad.

El sistema de la "puerta abierta", imperante (sólo en apariencia) en los mandatos, no impide que la potencia mandataria obtenga ventajas promilentes, de las cuales pueden participar aquellas naciones que no ostentan la condición de mandatarias. Unas cifras bien elocuentes evidencian la consistencia de nuestro aserto: Alemania importaba en sus colonias del Este africano, en 1912, el 51 por 100 del total de las realizadas; en 1928 (sistema de mandatos), el 28 por 100. En el S. O. africano importaba en 1912, el 81 por 100; en 1928, el 18 por 100.

No es difícil explicar el porqué del contraste señalado. La adquisición de primeras materias presupone la posesión de las divisas circulantes en el país de donde las importaciones provienen. En los países bajo mandato circula la moneda del país mandataria. En

el mundo sobran primeras materias y existe el deseo de venderlas por parte de quienes las poseen. Pero ello no obstante, se tropieza con la dificultad de falta de divisas extranjeras a disposición del país adquirente. Ello es tanto más difícil para Alemania cuanto que, con su sistema de control de cambios precisaría de sus colonias para pagar en su propia moneda los productos ultramarinos que necesitase.

Es cierto que el número de alemanes fijados en sus colonias es ínfimo comparado con la población indígena de las mismas. Pero este contraste se aprecia en otros países. Inglaterra, y citamos ejemplos que nadie puede reputar de capciosos. Dentro del imperio inglés existen una colonia y un dominio africanos que se consideran especialmente aptos para situar en los mismos población europea. Nos referimos a Kenya (denominada por los ingleses "White man's country") y a la Unión de Africa del Sur; en la primera, frente a tres millones de indígenas, viven 17.000 blancos; en la segunda (no obstante dos siglos de colonización) se cuentan siete millones de negros, en contraste con menos de dos millones de blancos.

MAQUINARIA DE CAFE

Consúltese antes a la Casa

G. E. LAMPERT

Consejos, estudios y proyectos gratis

Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria del Distrito de Fernando Poo

Sta. Isabel, 14 de febrero. de 1938.

Sr. Director de "La Guinea Española."

Muy Sr. mío:

De parte del Sr. Presidente de esta Entidad, remito a Vds. la adjunta carta abierta, del Comité Sindical del Cacao, para los agricultores, rogándole su inserción en el próximo número del Semanario de su digna Dirección.

Agradeciéndole su atención, me es grato reiterarme de Vd. atto. s. s. q, e. s. m.

Miguel Lanza,

(CARTA ABIERTA)

San Sebastián 15 de enero de 1938.

II AÑO TRIUNFAL.

Sres. Agricultores de Fernando Poo:

El Comité Sindical del Cacao tiene el gusto de comunicar a Vds. que, salvo pequeñas partidas de cacao de clases inferiores que por esta causa no han podido realizarse procedentes de los vapores "Ciudad de Mahon"—"España N.º 5" y "Artiba-Mendi", se ha despachado la totalidad de los cargamentos llegados a España, de la cosecha anterior 36/37.

Actualmente el Comité está haciendo las liquidaciones definitivas de los tres últimos cargamentos y ya se les puede adelantar que, el líquido neto a percibir, no ha de diferir en nada del de "El Mentecillo."—Es decir que pagando el Comité absolutamente todos los gastos que ocasiona el cacao, desde que la mercancía está puesta a bordo de los vapores en los puertos de Sta. Isabel o San Carlos de Fernando Poo, hasta su venta y entrega a los fabricantes, el líquido neto que los agricultores deben recibir es el siguiente:

Para el tipo 5 3.50 ptas. por kilo

" " " 4 3.41 " " "

" " " 3 3.26 " " "

Entre tanto, es de suponer que todos los agricultores tengan conocimiento de las entregas efectuadas a razón de 3 ptas. por kilo que el Comité ha adelantado con anterioridad y a cuenta de las liquidaciones, con el fin de facilitar el desenvolvimiento normal de las exportaciones y no tener que recurrir, el agricultor, a préstamos onerosos y como consecuencia, obligado a pagar intereses indebidos.

Del cargamento del "Cabo Razo", portador del primer embarque de la presente cosecha, se han colocado hasta la fecha, unos 25.000 sacos pero su entrega tiene que hacerse lentamente por causas ajenas a la voluntad del Comité y que seguramente no se les escaparán a Vds., conociendo las circunstancias actuales en que vive España.

Y sin otro particular, deseándoles a todos y cada uno de Vds. muchas felicidades en el nuevo año, este Comité aprovecha la oportunidad para enviarles un saludo afectuoso.

El Presidente,

Domingo Hernández,

LOCALIDAD

ANIVERSARIO. Con motivo del quinto aniversario de la cristiana muerte de Dña. Valentina Suárez, esposa de nuestro amigo D. Florentino Suárez, ha encargado que, todas las Misas que se celebren el 27 de los corrientes en esta Iglesia Catedral, sean ofrecidas por el eterno descanso de su alma, q. g. e.

Al mismo tiempo, pedimos a las muchas amistades con que cuenta D. Florentino, de que también ellos, la tengan presente en sus fervorosas oraciones.

MI BANDERA

BANDERA roja y gualda, **BANDERA** gloriosa, santa Enseña de mi **PATRIA**. En los pechos de mi madre aprendí a amarte y en las aulas de una escuela me enseñaron a quererte. Mi maestro, lo recuerdo, viejecito y encorvado me explicó la alegría de sus colores. «Hijo mío; me dijo, cuando veas pasar la **BANDERA** descúbrete; el rojo que tu ves simboliza la sangre con que se hizo y el otro color, el color amarillo es el oro de su precio. Las enseñanzas de aquel anciano para mi venerado, se grabaron en mi mente, pues no sólo me descubrí y la respeté sino que le levanté en su honor un altar en mi pobre corazón. ¡**BANDERA** querida!, al aprender tu Historia veíate en mi fantasía pueril marchar orgullosa por todos los ámbitos del mundo. Te veía al viento desplegada en fortines conquistados y volver hecha girones, pero altiva y orgullosa al compás bélico de clarines y trompetas. Gozoso escuchaba cuando de tí me hablaban; me dijeron que con arrogancia paseaste por los campos de Europa y que nos diste pueblos y más pueblos de aliende el mar.

Te veía en lo alto de la torre, encima del campanario con ansias de abarcar el firmamento y al contemplarte al aire tremolando, creía que con tus sedosos pliegues enjugábase la luna sus lágrimas otoñales.

Por tí, gloriosa **BANDERA**, juraba el mozo labriego recluta en los cuarteles. Eras esposa del joven militar y celosa de sus quereres, cubrías su cuerpo deshecho en la batalla. Eras feliz porque eras amada.

Pero... llegó un día desgraciado, en que el recluta no te juró. Ya el sol no te vió pasear airosamente por la mar y los pájaros del aire no adornaban tampoco sus alas con

la hermosura de tus colores. Te habían escupido y te habían injuriado. Durante un lustro te sustituyeron por un triste aborto. Pero durante ese lustro de martirio continuo para nuestra bendita **ESPAÑA**, vino al mundo y nació una hermana para tí querida. Una **BANDERA** roja de sangre, pero también negra por el dolor con que nacía. Nació con amor, pero eran tiempos de lucha. La **BANDERA** Roja y Negra de la Falange.

Ha sonreído la dulce primavera y el campo se va cubriendo de flores.

Y otra vez y ya para siempre adornan tus maravillosos colores las verdes montañas de Navarra, las alegres campiñas gallegas, las extensas y polvorientas mesetas castellanas los campos ardientes de Andalucía y toda la tierra bendita de nuestra **PATRIA** querida que se honra con ser mandada por **FRANCO** por **FRANCO** que es: *El Artífice magnífico de la sin igual victoria, el libertador de ESPAÑA y del mundo entero, el generalísimo de los Ejércitos de tierra, mar y aire, el Capitán de la heroica Milicia Nacional, el Señor y Caudillo de ESPAÑA, el Hombre privilegiado de Dios Nuestro Señor al que todos debemos reverenciar y amar con toda nuestra alma.*

¡**BANDERA** gloriosa! por Decreto de **FRANCO** el victorioso alegrastes nuestras vidas; y ahora el anciano, decrepito y achacososo llora lágrimas de alegría al contemplarte nuevamente, y el niño, el niño tu futuro soldado ansía llevarte otra vez a tierras lejanas; y el labriego sudoroso y encorvado se cuadra sobre el surco y saluda a tu paso levantando su cansado brazo y extendiendo su mano encallecida por el trabajo. **VOLVERAN BANDERAS VICTORIOSAS.....**

R. Cañavate

RADIOS DE PRENSA

PRENSA DEL DÍA 10-2-38

II AÑO TRIUNFAL.

Parte de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.— En el frente de Alfabra ha continuado la actividad de nuestras tropas. Un destacamento eremígo que ha intentado aproximarse a nuestras líneas ha sido completamente aniquilado por el fuego de nuestras ametralladoras.— Doscientos once hombres resto de un batallón rojo diezmado en los

brillantes combates del Alfamora que han sido rodeados por nuestros soldados en los bosques de la Palomera en los que se habían refugiado, muestran su admiración y extrañeza ante el buen trato y excelente alimentación que reciben, como consecuencia de la campaña de difamación y calumnias a las que se les tenían sometidos. Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones en el sur de Villalba Baja fué totalmente deshecho con enormes pérdidas para los que lo lanzaron. El número de armas cogido en el campo de batalla aumenta constantemente, entre las armas recogidas hoy figuran 150 fusiles, 10 ametralladoras, 3 morteros y 1 cañón anticarro. Solo en un reconocimiento efectuado en la tarde de hoy se han recogido 15 nuevos depósitos descubiertos 600 toneladas de proyectiles y numerosos material de sanidad.

11-2-38

Parte de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.— Ejército del centro el enemigo intentó un ataque contra el Falacete de la Moncloa siendo brillantemente rechazado y sufriendo un duro castigo.— **EJERCITO DEL SUR.**— Nuestras fuerzas han atacado las posiciones del sector de la Serena ocupando loma de Siria, cerco del Abrevadero, El Juncal, El Cerrillo, vértice Cabezo, los poyos y alturas al este de Puerto Zalames. Se causó al enemigo un serio quebranto quedando en nuestro poder armas y municiones en abundancia.— **EJERCITO DEL NORTE.**— Ha seguido recogiendo material del campo del Alfambra y continúan presentándose milicianos con armamento que estaban escondidos en las estribaciones de sierra Palomera. También siguen llegando muchas familias que regresan a sus casas en los pueblos últimamente conquistados.

Barcelona.— Según declaróse viernes noche en círculos informados álebre aviador yanqui Coronel Lindbergh visitará próximamente territorio rojo español. Desconócese finalidad este viaje.

Barcelona.— Hace poco Jefe anarquista Maroto sido condenado para capital por insultos Unión soviética. Gobierno rojo anuló sentencia disponiendo revisión acusación.

Salamanca. Una declaración publicada vienes por autoridades Nacionalistas españolas califica escandaloso apoyo que Francia presta milicias rojas españolas frente Teruel. Casi todo botín tomado por tropas Nacionales en sector Alfambra procede fábricas francesas tanto cañones como ametralladoras bombas aéreas granadas de mano y fusiles.

París. Según comunican "Petit Journal" desde Valencia, amotinándose brigada internacionales núm. ciento quince cuando iban

ser enviados por ferrocarril frente Teruel declarando soldados no tener ganas morir sin sentido alguno. Bajo vigilancia dos batallones leales y un regimiento integrado exclusivamente rusos soviéticos soldados rebeldes fueron conducidos prisión fusilándose misma noche ochenta y un oficiales y ciento cuarenta y ocho soldados. Severo castigo permitió restablecer orden entre soldados brigada que salieron día siguiente dirección frente.

Madrid.— Sector Guadalajara tropas Nacionalistas llevaron a cabo ataque violento previa fuerte preparación artillería con éxito.

Frontera Franco Española.— Sector Sierra Palomera tropas Nacionalistas al mando General Yagüe consolidaron posiciones conquistadas reciente ofensiva efectuando operaciones limpieza.

13-2-38

Parte de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.— En el sector de la Serena nuestras tropas además de ocupar las posiciones se hicieron constar en el parte de ayer se ocupó al enemigo todas las que aún le quedaban en la sierra de la Higuera, haciéndole veinte prisioneros. En el sector de Alfambra se rechazó un ataque del enemigo a una de nuestras posiciones, causándole gran número de bajas cogiéndosele muchas armas automáticas que dejó abandonadas. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

14-2-38

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO.— En el frente de Jaén han llevado a cabo nuestras tropas una rectificación a vanguardia de nuestras líneas ocupando importantes posiciones venciendo rápida y enérgicamente las resistencias del enemigo.— En el sector del Alfambra se ha recogido a la orilla izquierda del río importante depósito de armas y municiones que aún no ha sido clasificado cuyo contenido sólo de proyectiles del diez y medio hacen un número aproximado de dos mil.

SALAMANCA.— Por noticias llegadas frente Teruel dedúcese Nacionalistas siguieron fortificando sus recién conquistadas posiciones orilla derecha río Alfambra. Puentes sobre dicho cauce sólo pudo salvarse ser volados rojos por rápido ataque caballería dispersó tropas enemigas. Sector Perales Alfambra recogieron Nacionalistas dos millones cartuchos infantería abandonados rojos huída. Dícese también General rojo Comandante marxista ese frente ha sido herido levemente durante ataque aéreo aviones Nacionalistas sobre pueblo Morales de Aliagas.—

SALAMANCA.— Nevadas fuertes caídas nuevamente frente Teruel impidieron lunes prosigan operaciones. Tampoco recibense frente Extremadura nuevas noticias combates. Desde posiciones recién ocupadas este dominase pueblos aún en poder enemigo Zalamea, Campanero, Castuer, Malpartida, Esparragosa, Dis-